



Dirección
Liceo Manuel Barros Borgoño

COMUNICADO

Estimadas(os) Funcionarias(os):

En función del proceso de constitución del Comité Paritario, informo a ustedes lo siguiente:

De acuerdo con la normativa, me corresponde como Directora nombrar a tres personas titulares y tres personas suplentes, para que constituyan el Comité Paritario, por su parte, los funcionarios, tienen que proponer otras tres personas titulares y tres suplentes, para que en votación general puedan ser elegidos democráticamente por todos. Dicha votación se llevará a cabo el día martes 23 de abril de 2024, a las 15:00 horas. En esta oportunidad contaremos con la presencia de un funcionario de la ASCH y un funcionario de la Municipalidad.

En caso de que no se presenten candidatos propuestos por sus pares, la normativa dictamina que todas las funcionarias y funcionarios, serán posibles candidatos y podrán ser elegidos democráticamente. Por lo tanto, solicito encarecidamente, que puedan organizarse para proponer a las personas, tanto titulares como suplentes, con el fin de que se publique la nómina antes de la votación.

CANDIDATOS PRESENTADOS POR LA INSTITUCIÓN:

Titulares:

1. Valeska Pincheira Seguel.
2. Patricia Silva López.
3. Francisca Rouret Reyes.

Suplentes:

1. Cecilia Vargas Barrientos.
2. Dasny López Gatica.
3. Karyna Figueroa Durán.




ALEJANDRA GONZÁLEZ SOTO
DIRECTORA

Santiago, 15 de abril de 2024